



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 1

EDICTO

Don Juan Antonio Muñoz Sánchez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento despido/ceses en general 475/2018 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Estrella García Alberca contra la empresa Ashfaq Aider Akhtar, sobre despido se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Parte dispositiva

Acuerdo: Tener por desistido a Estrella García Alberca de su demanda, y una vez firme esta resolución, se archivarán los autos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Ashfaq Aider Akhtar, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Toledo, a 31 de octubre de 2018.-El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Antonio Muñoz Sánchez.

Nº I.-5711